



CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

La Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo basado en resultados y la Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDJLByR, CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en El distrito DE Jose Luis Bustamante y Rivero, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 , el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; y dentro del marco de la Ordenanza Municipal N° 003-2023-MDJLByR la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso, el comité de vigilancia, etc.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma del Proceso será el siguiente:

CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2025

FASES DEL PROCESO	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1 PREPARACIÓN	Reunión del CCLD: Aprueba convocatoria al Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2025	28 de noviembre	Secretaria General
	Difusión	Del 01 al 24 de diciembre	Gerencia de Desarr. Social y Económico, Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
	Los cargos de los oficios de invitación deberán de estar en custodia de la Gerencia	07 de diciembre	Gerencia de Desarrollo Social y Económico
	Identificación y Registro de Agentes participantes (Inscripciones)	Del 04 al 27 de diciembre	Gerencia de Desarrollo Social y Económico
	Publicación de la lista de Agentes Participantes	28 de diciembre	Gerencia de Desarrollo Social y Económico
	Invitación a los Agentes Participantes al taller	Del 02 al 04 de enero	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERU

2	CONCERTACIÓN	l taller del Presupuesto Participativo 2025. Rendición de compromisos.	10 de enero del 2024	Equipo Técnico
		Aprobación de la matriz de criterios de priorización para la evaluación	16 de enero del 2024	Equipo Técnico
		Trabajo de campo	Entre el 17 al 24 de enero del 2024	Equipo Técnico
		Taller de priorización y formulación de acuerdos y compromisos del Presupuesto Participativo para el año 2025. Conformación del Comité de Vigilancia para el año 2025	26 de enero del 2024	Equipo Técnico
		Formulación de acuerdos y compromisos	Febrero	CCLD
		Aprobación del Informe final del Presupuesto Participativo basado en resultados para el año 2025.	Febrero	Concejo Municipal
3	COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	Reuniones de trabajo con los niveles de gobierno provincial regional para el financiamiento cofinanciamiento de las inversiones	De febrero a junio del 2024	Alcaldía Gerencia Municipal
4	FORMALIZACIÓN	Formalización en el PIA de los Acuerdos Compromisos	Hasta junio del 2024	Concejo Municipal

Jose Luis Bustamante te y Rivero, 01 de diciembre del 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

Mg. Fredy J. Zegarra Black
ALCALDE